

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*ANUNCIO de 12 de febrero de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería, por el que se notifica al interesado el acuerdo de inicio del procedimiento para la extinción de la autorización sanitaria de funcionamiento de la empresa inscrita en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos que se cita.*

A los efectos del artículo 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efectos la notificación, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería, Sanidad Alimentaria, ubicada en la Ctra. de Ronda, 101, 4.ª planta, de 9,00 a 14,00 horas.

En dicho acuerdo se pone de manifiesto que la empresa dispone de 15 días, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, para que formule ante esta Delegación Territorial las alegaciones, justificaciones o documentos que estime pertinentes, de no hacerlo, se revocará su autorización sanitaria de funcionamiento y se procederá a cancelar su inscripción en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos.

Empresa que se cita:

Titular/Empresa: Toyo Mar, S.L.

Núm. RGSEAA 12.20722/AL.

Último domicilio conocido: Ctra. Málaga, 67, Nave 2. 04002-Almería.

Almería, 12 de febrero de 2016.- El Delegado, José María Martín Fernández.